

EL FERROCARRIL.

(AÑO. II.)

AREQUIPA JUNIO 24 DE 1864.

N. 47)

AVISOS.

JUDICIAL.—De orden del Sr. juez de 1.ª Inst. D. D. Manuel Gutiérrez Cossio, y á petición del Sr. D. D. Mariano García Idagués, se saca á pública su basta medio topo de tierras en el pago de 110, perteneciente á Don Jacinto Carpio, en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos. Las personas q' quieran rematar dichos terrenos, pueden concurrir á la oficina del q' suscribe el día treinta del corriente á la hora de costumbre.—Arequipa Junio 10 de 1864.

Aholinar Olivares.

Se vende

La casa de D. Juan Mostajo sita en la plazuela del Matrorral ciudad vieja, con dos frentes, tasada en la cantidad de 3060 4 reales. La persona que la quiera véase con su dueño que vive en la misma casa.

LIBRERIA GENERAL.

28 CALLE DE MERCADERES 28.

Ha recibido este establecimiento, por el vapor del primero del presente, revistas da última invencion con aparatos para hacer toda clase de rayados, papel es pañol mejor calidad que el sellado, pinturas sueltas y en cajas, pinceles de todos tamaños, estuches de Matemáticas, cigarreras de metal, la célebre obra del Sr. Catalina intitulada "La Mujer" y muchos libros cuyo catálogo estará á la vista. Se esperan los venidos por este último vapor que son la mejor edición en cinco tomos por el P. Scio, compendio abreviado de catecismo de perseverancia por Gaume, compendio de la Gramática por Chantreau y otros libros que cursan en el Colegio del Sr. Moriniere: libros en blanco varias clases, lapiceros de metal con tintero, lápices de color, foforeras finas y otros útiles de escritorio.—Arequipa Junio 9 de 1864
José Mariano Farfan.
v.2 p.2.

Una ganga.

Se arrienda una bonita casa, detras del monasterio de Santa Catalina. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta y se le dará razon del dueño.

Muy barato

En las librerías del Sr. Castresana y del Sr. D. José Mariano Farfan calle de mercaderes y en esta imprenta hay de venta los artículos siguientes:—Tarjetas de luto para convites de exéquias, id. chicas de visita, todas con sus sobres correspondientes, papel pautado para los niños, Gramática Castellana por Velarde, Aritmética elemental por T. del Carpio.—Explicacion de oraciones, particulas, romances y cuarto de la gramática latina.—Fieures, Lenguajes de las flores, de las frutas y de los mudos, oráculos del Campo. Fojas de servicio, Ripaldas correjidas y aumentadas, Catones, Silabarios, Cartillas chicas, Tablas de cuentas, para los niños, Manual Aritmético para facilitar el pago de mesadas, peones y tomanaje, Sacras para los altares, Evangelio y lavatorios, Cánones con una hermosa lámina de Nuestro Señor Jesucristo para los Misales que se hallan con esta parte estropeada, Novena del Sagrado Corazon de Jesus aumentada con los gozos y el Trisajio, Rogativa, al Justo Juez, Novena de S. Juan de Dios, Setena de Ntra. Sra. de los Dolores, Diez y nueve de Sr. S. José, Ejercicio de Sr. S. José, Novena de las almas, id. de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, id. de S. Isidro Labrador, Medida del clavo con que clavaron á Ntro. Señor Jesucristo. Todo por mayor y menor.
Se reciben centavos en cualquiera cantidad.

Algo útil.

En la librería del Sr. Castresana, en la general calle de Mercaderes y en esta imprenta, se hallan de venta muestras para aprender á escribir letra inglesa, por un método muy fácil y sencillo y en precio equitativo.

REVOLUCION EN LIMA.

Se vende una hacienda llamada el pazzonal en Valle de majes pago de Huancarqui que la Señora Doña Andrea Vejarano la tiene en arriendo. La persona que quiera tratar vease con su dueño Señora Doña Josefa Olmedo y sus compartes.

GRAN PANORAMA.

SE ENTRA LUGAR DESDE EL 5 DEL CORRIENTE CALLE DEL TEATRO FRENTE A LOS HUERFANOS.

Siendo la óptica uno de los vehiculos para transmitir el alma las sensaciones placenteras y agradables por medio del panorama, se ofrece al respetable público de esta ciudad un magnífico GABINETE OPTICO, compuesto de una escogidaleccion de cuadros selectos que repre-

sentan—Vistas de ciudades,—Batallas,—Edificios,—Alegorias históricas &c.
ENTRADA.....2 reales.
v.3. p.3.

PREVENCION.

En los tratos sobre inserciones de remitidos y avisos no se entenderán absolutamente con nadie, sino es con el dueño de esta imprenta.

Se advierte que los artículos remitidos y avisos que vengán sin pagarse, no se les dará publicidad.

AVISO.

En la calle del Moral N. 127 frente a la casa de las Señoras Sofelanes, hai de venta una magnífica agua para el dolor de muelas y dientes y afirmar la dentadura, cria encia y libra del carie y la conserva con todo su brillo.

Bueno y barato.

Se necesita un par de cómodas. En esta imprenta se dará razon.

"EL MERCURIO"

En esta imprenta se reciben suscripciones á este interesante diario que se publica en Lima; siendo quizas el primero de la América del Sur.

Precios de suscripcion adelantado
al mes.....2 pesos
al trimestre.....5
al año.....18

MARTILLO



Se previene al público que todos los viernes á las 4 y ½ de la tarde se remata en el local de costumbre, un surtido completo de efectos de todas clases.
Arequipa. Abril 1.º de 1863.
Por Manuel G. de la Arena.
Manuel G. Castresana.

REVISTA DEL MERCADO DE LIMA.

Carne, la arroba.....	3 á 4 \$
Arroz carolina, quintal....	9 á 3 " 4
Idem peruano, la carga....	24 á 28 "
Charqui, quintal.....	22 "
Manteca, quintal.....	19 "
Frejoles, saco.....	6 á 8 "
Quinua, carga.....	17 "
Papas, carga.....	6 á 9 "

POR MENOR.

Carne de 1.ª calidad á.....	20 cts. lib.
Idem inferior.....	15 " "
Manteca.....	17 " "
Arroz carolina.....	7 " "
Idem inferior.....	5 " "
Frejol prieto, blanco y panamito, pallar, garbanzo, harina de trigo, maiz amarillo y blanco.....	5 " "
Charqui.....	25 " "
Frejolino de Castilla.....	7 " "
Aji.....	5 " "
Quinua.....	10 " "
Huevos á 6 por.....	20 " "

EL FERROCARRIL.

LA REPUBLICA Y LA MONARQUIA.

El Perú absorbe hoy la atención universal: todas las Naciones, tienen en él fija la vista y especialmente la América, porque él es el teatro, donde pugnan nuevamente el principio destructor que bajo el nombre de Monarquía invadió otro tiempo cual lava desoladora todos los países de la tierra y se ha conservado hasta ahora apoyado en el fanatismo y rancias

preocupaciones, nacidas de la ignorancia de unos, y de la pequeñez del corazón de otros, y la libertad, principio sublime, elemento del ser racional, destello del poder divino, al que obedecen los hombres perfectos, que mirando con desprecio las coronas y los tronos viven felices bajo el Gobierno de la República, en el que la inteligencia y facultades humanas progresan con asombro, fecundadas por la libertad.

La América ve de nuevo amagada su independencia, siente la pisada temerosa de la rapaz Iberia, y fuerte como siempre levanta la voz para dar el 'quién vive!' de los libres. Acabaron los tiempos de humillacion, terminó ya el servilismo, la libertad en la América, es poderosa, muy poderosa y se burla de los mezquinos intentos, de esos débiles tronos envejecidos en los mas vergonzosos crímenes y asquerosa molición: ¿qué es el poder de una muger caprichosa digno vástago de una familia degradada, ante el valor y entusiasmo de un mundo libre? ¿qué puede la miserable hija de un rei cobarde ignorante, é ingrato y de una reina, a quien la historia dedica algunas líneas trazadas con vergüenza, ante la nobleza é hidalguía de los libres americanos? nada, porque la libertad es un coloso ante el cual deben ceder muy pronto, los tronos y los cetros.

Cuando nació la libertad en el gran mundo de Colon, vivia éste oprimido por el despotismo, pero como la monarquía y la libertad son dos principios contradictorios, no tardaron en chocar y el nombre de rei fué proscrito para siempre del suelo americano, quedando reducido a los límites del viejo mundo el poder de las testas coronadas.

Allí vivian esas hienas enemigas del género humano, poseídas de un marazmo que las llevaba a su último fin, y aun que la ambición las hacia delirar alguna vez, nunca intentaron realizar sus dorados ensueños, temerosas de entrar en nueva lucha con el invencible poder que las habia llenado de oprobio.

Mientras tanto la libertad Reina universal, buscaba nuevas conquistas, y atravesando el inmenso océano, llega a las regiones de ultramar y vuelve a recobrar sus antiguos dominios. La Francia que fué su cuna, se arma nuevamente y sepulta con un golpe estrepitoso el trono que la insultaba: la feliz República sustituye a la pesada

Monarquía, y creyendo los Franceses que habia desaparecido para siempre del hermoso suelo de la Francia el poder absolutista, se entregan gozosos a gustar los deleites de la libertad. ¡Desgraciados! no pensaban jamás que habia de llegar un día, en que un aventurero traidor, expósito de la Francia, la ajara con insolencia, volviendo su espada parricida, contra esa generosa madre que lo habia adoptado é inmerecidamente investido con los honores que habia tal vez negado a sus propios hijos: ella misma armaba la mano del verdugo que debia inmolarla, ella forjaba las cadenas que hoí la oprimen: ella misma en fin, depositaba su honra en las manos del traidor que vil debia venderla.

Este alevé reincidente infame liberticida halagado con el crimen y la traición, no se satisface con un delito, no se avergüenza al mirar su propio crimen y déspota por naturaleza aborrece la libertad del hombre; ve en cada República un enemigo, imagina que puede ahogar la libertad del mundo donde quiera que se encuentre y considerándose impotente por si solo para realizar su aéreo castillo, llama en su auxilio a un trono débil, minado por el vicio y atrazado en principios: el que se supene capaz de hollar el mundo, busca apoyo en una muger imbécil que no puede ella misma sostenerse sobre su caduco trono.

Estos dignos compañeros se lanzan impávidos, y a la sombra de efímeros pretestos atacan cual salvajes las Repúblicas del nuevo mundo: juntos se les vió aflijir la patria de Moteuzoma y cuando el uno se la apropió la otra cedió hipócrita aparentando renunciar sus bastardas pretensiones. La suerte caprichosa, favorece al usurpador y la desgraciada Méjico, es regalada como una propiedad particular del monstruo de la ambición: el resultado del primer asalto anima a los delincuentes, y juzgando que es posible alzar una Monarquía sobre las ruinas de una República pretenden llevar adelante su soñada conquista.

El ataque hecho al Perú por la insolente flotilla de Isabel II, no es un hecho aislado, sino el resultado de una conivencion largo tiempo meditada por el complot Franco-Español que en sus delirios ha soñado proscibir los gobiernos republicanos, sin recordar que para el primero existe una roca en el Océano con el nombre de Santa Elena y que para la se-

gunda basta una casa de Orates. La guerra no es pues al Perú, sino a las instituciones liberales, no es un ataque de una potencia a otra sino una lucha entre la Monarquía y la República; el éxito no puede ser dudoso, la libertad es poderosa; ha llegado tal vez el tiempo señalado por el arbitro de los destinos, para q' desaparecan de sobre la tierra las coronas y los déspotas. Un camino de sangre, se abre a la humanidad, mas, ¿qué importa si él la ha de conducir a la felicidad? sigámonse sin temor y al fin levantaremos sobre las ruinas de las viejas Monarquías, el solio de la libertad universal.

GACETILLA DE AREQUIPA

Fiesta Religiosa.—La de San Luis Gonzaga se solemnizó en el Templo de la compañía el día 21 del presente, con una asistencia inmensa del bello sexo: en la noche de las vísperas se hallaba también la Iglesia, á pesar de su estension enteramente repleta. Las vísperas y fiesta del Santo patron de la juventud, han sido de primera clase, ójala que todos los niños que el día de la fiesta recibieron la bendición, sigan el camino de la virtud como el Glorioso San Luis Gonzaga.

Peste.—Las fiebres tifoides, están a la órden del día. Se asegura que la casa de huérfanos se ha apestado con el tarbaidillo; lo que imparta es, que la Beneficencia adopte con prontitud las medidas mas enérgicas para impedir el desarrollo de tan tremenda enfermedad que puede causar mucho daño en una casa de comunidad.

Humillacion.—La calle de Guafía marca contigua al callejon que llaman de los sauces, es una perpétua avenida y nadie puede pasar por ella sin salir enlodado hasta las narices: es un pantano continuo que produce un olor nauseabundo que corrompe la atmósfera. Todo esto resulta de las aguas del filtro que se hacen correr por allí, sin tener cuidado de darles una buena direccion. La policía debe procurar que se ascé esa calle para eyitar los males que sobrevienen a los vecinos y a los transeuntes. Preciso es que nos escuche la policía y que no heche nuestras indicaciones en la Bosa del olvido, por que lo gritaremos hasta que nos oiga.

Rectificacion.—En el artículo editorial del número anterior de este periódico se puso por descuido del cajista. Las grandes acciones ejecutadas hoy por las Repúblicas, han dado la voz de la historia contra los tiranos y opresores, y ser in colocadas por la victoria en la mas brillante de sus páginas. debe leerse Las grandes acciones ejecutadas hoy por las Repúblicas, han dado la voz de la victoria contra los tiranos y opresores, y serán colocadas por la historia en la mas brillante de sus páginas.

Malaño para los Hacendados.—Se asegura que en los Valles, se halla el aguardiente abarrotado sin que haya quien pregunte siquiera por él, en el valle de Majes se halla el aguardiente bueno a tres pesos y medio quintal vendido al r duto y a tres pesos al decontado, y sin embargo de hallarse a este precio infimo nadie quiere exportarlo para los pueblos del interior. Sucede lo mismo, en los valles de Vitor y Siguan Los hacendados de viña en el presente año tendran que hacer deservidos y sufrir quiebras y... ¿que hacer? a cada uno le llega su San Martín Todo no hade ser ganancias.

Desgracia.—Alas seis de la tarde del 22 del presente, se desplomó el techo de el segundo piso del salon que la be-

nificencia está haciendo levantar en el hospital de San Juan de Dios, con el fin de dar mas comodidad á dicho hospital. El desplome provino de las malas medidas que se tomaron para techar el edificio. Felizmente la pérdida no es mas que de dinero, paciencia y tiempo, que aunque no es poco, es menos que la pérdida de la vida que habrian sufrido algunos peones si la ocurrencia no hubiera sido en la hora de descanso.

REVISTA DEL MERCADO DE AREQUIPA.

Razon de los precios por mayor en que compran los abastecedores los artículos de primera necesidad y de su venta por menor.

Arroz carolina. de 11 \$ 4 10 4 rs. qql.
Arroz de tambo. de 12 a 11 ps. 4 id
Azucar del norte. a 2 \$ 7 rs. @
Id. del norte mos-
cavada. 2 ps. 5 rs.
Id. de Tambo. de 3 \$ 4 3 2 rs. @
Harina de Chile. 9 ps. qql.
Id. Limeña. 8 ps. id.
Manteca extranjera. 6 ps. @
Id. del pais. 6 ps. 6 rs. @
Café desde. 9 hasta 5 ps. arb.
Trigo fanega. de 10 ps. á 9 ps. 4 rs.
Carne de primera ca-
lidad. 3 ps. arroba
Id. de segunda. 2 ps. 2 rs.
Id. de tercera. 1 ps. 4 rs.
Papas grandes de pri-
mera calidad fanega 8 ps. á 7 ps. 4 rs.
Id. de segunda. 6 ps. 4 rs.
Id. de tercera. 5 ps. 4 rs.
Chanchas de primera
calidad. 4 ps.
Id. de segunda. 3 ps. 4 rs.
Leña desde. 3 ps. á 1 p. 2 rs. carga
Aguardiente. de 10 á 11 ps. qql.
Vino dulce. de 11 ps. 4 rs. á 12 qql.
Chocolate de Guaya-
quil. a 7 ps. 4 rs. arb.
Cacao del Cuzco pri-
mera calidad. 17 ps. arb.
Casinas carga de 12 á 12 ps.
Mais á 5 ps fanega.

FOR MENOR

Arroz Carolina. 2 lbs. por 15 centavos.
Id. de Tambo. 10 centavos libra.
Azucar del norte. 10 centavos Id.
Id. moscavada. 10 Id. Id.
Id. de Tambo. 15 Id. Id.
Manteca extranjera 20 Id. Id.
Harina. 10 centavos lb.
Café desde 40 centavos lb. hasta 60
Chocolate de Guayaquil
desde 15 hasta 20 centavos lb.
Id. del Cuzco desde 50 hasta 60 cts. lb.
Carne de primera ca-
lidad. 10 Id. Id.
Id. de segunda. 7 Id. Id.
Id. de tercera. 5 Id. Id.
Cecinas cada una. 1 ps. 10 centavos.
Mantquilla del Co-
lao. 4 rs. libra.
Id. del lugar. de 5 á 6 rs. libra.
Papas de primera ca-
lidad seis por 5 centavos.
Id. de segunda. 12 por Id. Id.
Id. de tercera. 18 por Id. Id.
Aguardiente 2 rs. botella.
Quesos a real molde.
Cigarros un atado de 24 por 5 centavos.
Huevos de la Sierra a 5 por 10 Id.
Id. del lugar. 3 por Id. Id.
Sal Cajon. 3 pesos.
Arequipa Junio 15 de 1864.

LIMA.

VAPOR DEL NORTE.

Leemos en los periódicos de la Capital las siguientes noticias.

Por el vapor "Chile" q' llegó anoche a nuestro puerto sabemos que las fragatas españolas "Resolucion" y "Triunfo" quedaban en las islas de Chincha, y el "Covadonga" en Pisco cuando el vapor llegó á este último, en donde fueron trasladados dos oficiales españoles y un sirviente que en tránsito se dirijen a Panamá para pasar a Europa. Dichos oficiales se llaman Asegra y Saavedra.

Se dice, que de Chile ha salido un buque francés con carbon para los buques españoles, el que se cree llegará mañana a las islas. También se ha permitido que la "Heredia" tome un cargamento del mismo artículo en el puerto de Coronel.

Sabemos por el conducto de un buque que ha llegado á nuestro puerto de las Islas de Chinca, que la barca española "Heredia" llegó á las Islas en la ser-

el día 12 á las cuatro de la tarde, y que el 13 á las ocho de la noche se hizo á la vela, habiéndolo hecho á las seis la "Triunfo." Se presume que el rumbo sea á Guayaquil.

El Comodoro de la marina inglesa Mr. Harwey ha pedido permiso á la autoridad competente para salir á la mar en este día con el objeto de hacer ejercicios de fuego.

La fragata hamburguesa "Matilde," llegada ayer de Montevideo con 30 dias de navegacion comunica que quedaban en ese puerto dos bergantines y una corbeta de guerra españoles. Aun no se sabia alli el suceso de las islas de Chincha.

El vapor transporte nacional "Chalaco" ha visto ayer á las dos fragatas españolas, aunque de una no se sabe de positivo si haya sido ella.

Esto sucedió á las seis de la tarde y á las doce de la noche en la caleta de la Independencia.

Vamos á adelantar lo que el periódico "Comercio" comunicó al público, sobre el marinero desertor de la fragata "Resolucion" de la escuadra española.

José Perez (asi se llama el marinero) habia sido destinado por sus superiores á descargar un bote italiano que se hallaba atracado al costado de la "Resolucion", de unos cajones cuyo contenido ignora.

Ocupado se hallaba en esta faena el predicho Perez, cuando de improviso se alarmaron todos los marineros y jefes de los buques españoles, por haber sabido el almirante que la "Covadonga" era perseguida por un vapor Peruano.

Aprovechando el marinero Perez de la confusion y desórden que reinaba en ese momento en la escuadra española, fugó en el bote italiano, habiendo sido desembarcado por los que protejieron su evasion en un lugar donde él no conocia, des de cuyo sitio emprendió su marcha pié á tierra hasta la villa de Chorillos.

En este punto tomó pasaje en uno de los convoyes hasta la capital de donde se dirijió al Callao en otro convoy, habiendo venido á parar á la casa de Don Mauricio Baeza, de la que ha sido tomado preso por la policía y remitido á Lima á disposicion de las autoridades.

Por el "San Carlos" que llegó á este puerto el 2 del corriente, hemos recibido periódicos de Chile, y lo que encontramos de mas bulto en ellos es lo siguiente:

El Gobierno chileno desplegaba gran actividad, para fortificar los puertos de mas importancia.

El Contra Almirante D. Roberto Simpson, ha sido comisionado por el Gobierno, para que pase a Europa á comprar cuatro buques de guerra de primer órden, o hacerlos construir, en caso no haya a venta.

También lleva encargo, para comprar cañones rayados y otros peltrechos de guerra, para que sirvan en las fortalezas que se trata de erijir.

La suscripcion para comprar un buque de guerra, con el objeto de ponerlo á disposicion del Gobierno, va teniendo buen éxito.

El 17 del pasado llegó a Valparaíso el vapor de guerra nacional "Lerzundi" habiendo entrado una hora antes la barca española "Heredia." Nuestro buque fué muy bien recibido en este puerto.

METAMORFOSIS.

El R. P. Fr. Vicente uno de los misioneros del mes de Octubre de 63 en esta ciudad, que tanto hicieron para conducir al pueblo por el camino del cielo, hoy, dejando el hábito monacal que cargaba, cuando todavia se hallaba en crisalida se ha transformado en elegante petimetre, cansado sin duda, de llevar sobre sí la pesada jerga del franciscano. En el vapor de ayer fué sorprendido, sin que su metamorfosis le sirviese de garantía, para que no fuese conocido por algunos que en el confesionario depositaran sus secretos en él. El verdadero fin que lo haya trasformado, no se sabe. Hay varios comentarios sobre esto. Nosotros no puntualizamos ninguno.—Puede ser que mas tarde se descubra el verdadero fin que llevaba. Triste decepcion para Chiloayo, que tanto se alucinó en Octubre con las misiones!

Noticias Diveresas.

IQUIQUE.

En estos dias, y muy particularmente en la noche del 8 del corriente, estuvo tan picado el mar, que alarmó al vecindario, mucho mas cuando empezó a destruir, en su mayor parte el establecimiento del molino de la pertenencia de la viuda de D. Manuel Flores, y la máquina de destilar agua dulce de los SS. Duarte y Compañía. Hubieron otras averias pero no de tanta consideracion. En Molle tambien ha sufrido el establecimiento de los SS. Smith y Ca., y en Mejillones se han experimentado averias de consideracion, entre ellas la destruccion de las máquinas de destilar agua dulce.

Muchos años hacia que no se habia experimentado una braveza de mar, lo mismo nos dicen de Arica, en donde se fué á la playa la fragata inglesa "Chafaral," cargada de salitre y otros artículos de exportacion: perecieron tres individuos, y casi todas las embarcaciones menores se bararon o destruyeron. Dios quiera que no tengamos que lamentar nuevas desgracias de esta naturaleza.

CHILE.

Uno de los acontecimientos que ha llamado la atencion del gobierno y del pais entero, es una gran expedicion de Araucanos, que se dice haber pasado la Cordillera é internados en las pampas de la República Argentina. Se ha creído, y es lo mas probable, que esas hordas iran ahora como en otras ocasiones a dar asaltos en las otras poblaciones fronterizas de aquella República para hacer acopio de ganado. Pero se dice que esa expedicion armada tiene por objeto dirijirse a las pampas de Patagonia a reunirse con la expedicion del aventurero Tonis, que debia llegar de un día a otro á esos lugares.

Lo que parece positivo es que la expedicion de ese aventurero se organizó a pesar de los avisos dados a las autoridades de Francia, y que bien puede suceder que un día ú otro tengamos por acá que entrar a batallas con los filibusteros franceses.

NOTICIAS ESPAÑOLAS.

Extractamos de algunos periódicos españoles venidos por este vapor las noticias que siguen:

"La Correspondencia de anoche [Marzo 9 de 1864] nos dá la triste noticia de haber sufrido otra pérdida en nuestra marina militar. Segun carta de un oficial del vapor D. San Juan, este magnifico buque naufragó en las aguas de China."

"Sea todo por Dios!"

Este es el fruto de las expediciones lejanas.

La España perderá, no solo dos barcos, sino toda su flota, si se obstina en empresas para las que no está preparada.

El Comercio de Cádiz trae el siguiente párrafo:

"Tenemos a la vista dos cartas de Santo Domingo, escritas el 31 de Enero y 2 de Febrero por personas competentes y que nos merecen entero crédito."

"No nos creemos autorizados para entregar al dominio del público los hechos que se refieren en estas cartas; pero razones de interés público y de verdadero patriotismo, nos obligan a insistir, en vista de ellas en lo que varias veces hemos dicho, sobre la inutilidad de los costosos é irrememrables sacrificios que se están haciendo para conservar aquella isla, como parte de los dominios españoles."

"Todo el valor, todo el heroismo de nuestro ejército se estrella en los obstáculos insuperables del terreno, y muy especialmente en las fatales condiciones de aquel clima insalubre."

"El asunto es mas grave de lo q' parece, Mire, por Dios, el Gobierno lo que hace. El verano se acerca y urge mucho adoptar medidas decisivas."

La España no tiene fuerzas para dominar la Isla de Santo Domingo, y sin embargo cree tener las suficientes para conquistar el Perú.

(De la Serena.)

ECUADOR

Una revolucion, que parece formidable, ha estallado en Cuenca y Masabi. Habia salido de Guayaquil una columna compuesta de 800 hombres para sofocarla; pero ésta quedó casi deshecha por haberse arrojado al agua mas de 400 de ella y el resto, completamente desmoralizado iba diseminándose en la marcha, apesar de los esfuerzos que hacian los generales Gonzales y Piedrahíta que eran sus jefes.

Legación de España en la República del Ecuador.

Quito, 14 de Mayo de 1864.
El infrascrito, Encargado de Negocios de S. M. C., ruega al H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador se sirva dar las oportunas instrucciones a las autoridades de las provincias del litoral, para que faciliten a los buques de guerra de S. M. que se presenten en estos puertos, las provisiones ó combustible que puedan necesitar.

El infrascrito aprovecha esta ocasión para reiterar al H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, la seguridad de su mas distinguida consideración.

Mariano del Prado.

Al H. Sr. D. Pablo Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador & C. & C.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Quito, Mayo 14 de 1864.

Atendiendo a los principios de derecho marítimo, adoptados generalmente por las naciones civilizadas, ha tenido a bien S. E. el Presidente de la República disponer que las autoridades de las provincias del litoral, faciliten a los buques de guerra de S. M. C. que se presenten en estos puertos, las provisiones ó combustible que puedan necesitar; entendiéndose que gozarán de igual beneficio los de guerra peruanos en el caso de que igualmente hubiesen menester de provisiones ó combustible.

En estos términos tengo la honra de contestar la estimable comunicación de US. H. de esta fecha.

Aprovecho de esta ocasión para reiterar a US. H. las seguridades de mi alta consideración con que me suscribo de US. H. atento y obediente servidor.

Pablo Herrera.

Al H. Sr. Encargado de Negocios de S. M. Católica.

SANTO DOMINGO.

La vez que se circulo de que la expedición española no saldría de la H. ba, ni sino en el mes de Octubre, fué una estrategia, para adormecer á los dominicanos, pues cuando menos lo esperaban, se presentó en Montecristo y pasó á Santiago de los Caballeros. Esta sorpresa, que bien pudo ser funesta para los republicanos, no fué para los realistas que sufrieron grandes pérdidas.

Al mismo tiempo que esto pasaba en los indicados puntos, Puerto Plata era ocupado por los republicanos y después derrotar completamente la fuerza que allí habia y tomar mas de 400 reses, retiraron á sus posiciones.

MEXICO.

Las noticias que tenemos de esta República son satisfactorias.

El general Uruga derrotó á 3,000 franceses á las inmediaciones de Alburquerque.

El Coronel Vega también derrotó á los traidores mandados por Valentín Cruz.

Los franceses, se decía, organizaban una nueva expedición en San Luis para invadir la frontera.

El Ministro de Hacienda mejicano, que se hallaba en Matamoros, está haciendo arreglos importantes para sostener el Gobierno de Juárez.

INGLATERRA.

De la estadística que acaba de publicarse en Londres relativa á las colonias que posee la Gran-Bretaña en las diferentes partes del mundo, resulta que el total de sus posesiones coloniales tiene una estension de mas de 4,000,000 de millas cuadradas, y contiene en conjunto una población de 145 millones de habitantes.

La principal de estas inmensas colonias es la India, que tiene un territorio de 923,000 millas cuadradas y 135 millones de almas, y cuyas rentas ascienden á 43 millones de libras esterlinas al año; siguen luego en importancia las posesiones de Norte-América, que, sin contar la Bahía de Hudson, tiene una estension de 498,000 millas cuadradas y 3,300,000 habitantes. La Australia y Nueva Zelanda ocupan entre ambas la inmensa estension de 2,582,000 millas cuadradas; pero solo tienen 1,300,000 habitantes.

FRANCIA.

Lord Clarendon, uno de los miembros del ministerio británico, ha permanecido durante una semana en París, y ha tenido frecuentes entrevistas con el Emperador y con M. Drouyn de Lhuys. Esas conversaciones diplomáticas, según se asegura, han pro-

ducido los mas felices resultados, y la alianza anglo-francesa se ha consolidado.

La alianza anglo-francesa está consolidada de nuevo, al menos así lo afirman los que se allan bien informados. Nos regosija esta noticia: la Francia y la Inglaterra separadas por sus añejas rivalidades, por siglos seculares, se neutralizan y dejan el campo abierto á los gobiernos autocráticos, para hacer imperar el reinado de la fuerza. Ahí está la Polonia, amortajada sobre un inmenso campo empapado en sangre; ahí está Dinamarca sojuzgada; ahí están envía de realizarse los planes del Austria, de la Rusia y de la Prusia para imponer la ley á los Principados Danubianos; ahí está casi realizada la dominación austro-prusiana sobre los Mares del Norte y del Báltico. Unidas la Francia y la Inglaterra, cada una con el espíritu peculiar que la domina—la una liberal democrática la otra—pueden salvar los principios modernos y hacerlos triunfar en todas partes.

Se trata de realizar un alto pensamiento, y la iniciativa se debe al emperador: la de suprimir el segundo décimo de registro. En su carta al ministro de Hacienda, el emperador dice "que cada día se hacen mas seguras las esperanzas de que la paz no sea turbada."

Las autoridades han desplegado en estos últimos días un espléndido lujo de severidad: se ha prohibido la celebración del banquete que preparaban en París los admiradores de las obras de Shakespeare, y se ha dado orden á M. Frédéric Morin para que suspenda las conferencias que habia comenzado sobre el siguiente tema: *Molière si l'ose*.

El emperador Napoleon ha dirigido al ministro de Hacienda la carta siguiente: "Palacio de las Tullerías, 15 de abril de 1864.

"Señor Ministro: "La feliz solución del asunto de Méjico ha hecho nacer en mí el deseo de ver al país aprovecharse del primer reembolso de los gastos de la guerra, disminuyendo uno de los impuestos que mas gravan la propiedad territorial.

"Os invito por lo tanto á adquirir si no sería posible efectuar la supresión inmediata del segundo décimo del registro, no concavando de la ley general preparada por el consejo de Estado mas que las disposiciones estrictamente necesarias al equilibrio del presupuesto.

"Esta medida, unida á las esperanzas de paz que cada día van siendo mas ciertas, espero contribuirá al desenvolvimiento de la prosperidad pública.

"Con esto, Sr. ministro, ruego á Dios os tenga en su santa guarda.

"NAPOLEON."

Circulaba el rumor de que en el convenio celebrado entre los emperadores de Prancia y Méjico hay un artículo secreto, en virtud del cual las tropas francesas se concentrarán en las costas del pacífico antes de abandonar definitivamente el territorio mejicano, y ocuparán el distrito de Sonora, inclusa la bahía de Acapulco, con el objeto ostensible de formar una fuerza de reserva en caso de agresión por parte de los Estados Unidos, pero en realidad con el de anexar á Francia aquel distrito metalífero, del que hasta ahora no ha sabido sacar partido ninguno de los gobiernos locales.

Colaboradores.

CARIBALDI EN INGLATERRA.

Llegó Garibaldi á Southampton y fué saludado por las diputaciones de todos los puntos del país, y las corporaciones y autoridades.

El 11 de Abril entró á Londres, proseguciones, banderas, tabladros en las plazas, un inmenso gentío de nobles y pleyeyos, banqueros y proletarios, ostruían las calles; los estrepitosos vivas y las mas generosas aclamaciones, hicieron en Londres un dia tan solemne, como no se registra ningun otro en los fastos de la Gran Bretaña.

Antes de llegar á la gran ciudad ya la Municipalidad lo habia nombrado ciudadano de la City; y tan hermoso titulo le seria presentado en una caja de oro. Además, se le preparaba el obsequio de un yacht de 50 cañones.

Fué convidado a un banquete por lord Palmerston; y á otros varios por Mr. Gladstone, lord Clanricarde, el Marqués de Hartlepool y el duque de Newcastle.

El 8 de Abril se celebró un meeting en la City precedido por Mr. Crasford, miembro del parlamento. Mr. Goschem, tambien diputado, propuso la siguiente resolución, "El meeting reconoce á Garibaldi como el mas noble patriota moderno, he-

roico campeón, no solo de la unidad Italiana sino de la libertad universal."

Hemos tomado estos brillantes rasgos, por que estamos con el humor de hacer suposiciones; y no se estrañe pues que nos aprovechemos de ellos, para dar á nuestra fantasía un momento de solaz, permitiéndola su libre expansión en las regiones del capricho.

El pecho se dilata enchido el corazón, y tantos sentimientos libres vagan en viva lumbre, analizando los hechos; comentando el porvenir.

Allá contemplan un coloso de febril mirada, señalando dos imperios: aqui su remedio frío, negociando el equilibrio del mundo sin la fiel de la balanza universal. ¡Dos imperios! ¡jusion!

En 1793 se agitaba en Francia un pensamiento sublime, en la generación mas potente: ese pensamiento debía abarcar el mundo, quebrantar sus cadenas y sellar su libertad: llegó el dia solemne, y la Francia ocupó la gran tribuna y habló á todas las naciones: sorprendente y magnifico fué aquel grandioso espectáculo: profundos legisladores, eminentes publicistas, asombrosos oradores, artistas, ecónomos, estadistas, y militares sin pretenciones bastardas, ribalsaban a porfía, levantándose sobre las ruinas de un trono, como gigantes ocultos bajo el sistema real: en tan brillante actitud, las naciones contemplan, a la Francia timon en mano, recorriendo intrepida los cielos y la tierra, y sorprendiendo al porvenir los destinos de la humanidad: pero cuando ocupaba el solio del universo, la mala estrella arrastraba al pié de su trono, desde extranjería playa, la tempestad de su ruina.

Aquella nuva fatídica, prometiéndole llevar a cabo la independencia del hombre, usurpó a la filosofía su poder, picó á la Francia sus venas y quebrantó la paz de las naciones: ese en quien la Francia habia el dominio universal, era el que la andia y encadenaba; ya no fueron los principios los que debían realizar la gran conquista, sino la espada de un hombre la que humillara el sentimiento; y la que con traidora estrategia imaginara dos imperios que saludara el salnaciente y el sol de ocaso; los franceses atolondrados iban como un torrente invadiendo sus derechos, sin recordar que ese hombre no era francés siquiera. Entonces la admiración de los pueblos se convirtió en profundos temores, y la Francia seductora quedó en Francia seducida.

El genio que inspiraba á la Francia libre, tornose buscando generaciones mas gratas, y en el nuevo mundo fijó su esplendente trono. Concuentes las repúblicas de América al origen de su existencia, siempre han mirado con ternura á los pueblos que la imprimieron la libertad que disfruta; y siempre han recibido con entusiasmo a los hombres de corazón, perseguidos por la tiranía insaciable de los tronos espúresos.

En la ambición codiciosa de un hombre dos cadenas debían sujetar el globo; en el concepto de un pueblo, la independencia de las naciones debía garantizar la paz universal: ese pueblo heroico a la frente traba la lucha. El covate fué a muerte y la victoria sinó las sienes del pueblo con los laureles del triunfo, deboliendo a las naciones su autonomía usurpada ¡Inglaterra! este es el pueblo que reivindicó los derechos que una espada insolente habia robado al mundo.

Pasaron los conflictos, pasaron los temores, y cuando parecia respirarse tranquilos aires, buelve la misma raza a trastornarlo todo: por el mismo sendero de traiciones y perjurios á la Francia, hay una nueva tempestad que la subyuga y depone, mas es cierto que si en sus venas circula sangre francesa, no la humillaria tanto. Ya no se pretende levantar dos imperios, sino ramificar los troncos sobre las ruinas de los gobiernos republicanos. Tal vez oímos en la regia trompa, la iniqua voz de mueran esas instituciones que engendró la Francia un dia, y que nos condenan cual severo Juez.

¡El mundo esclavo! nunca... ¡jamás! Franceses, la historia tiene mucho que decir de la Francia; de la Francia donde se proclamó la libertad, y se sufrió un trono bastardo que la oprimiera y desgarrara.

Pero; cuando la segunda tempestad se anuncia, vemos al mismo pueblo que la conjuró, a sumir otra vez la soberana actitud del soldado que vigila el porvenir de la humanidad. En Garibaldi reconoce al heroico campeón de la libertad universal y dijió un reto supremo a los tiranos.

La Inglaterra es pues el sentinela abanzado de la América; allí le puso el omni-

potente sobre las aguas, fuerte como un coloso, y á las puertas del viejo mundo: ella ha recojido los tesoros que la España nos usurpaba, y ella venera nuestra libertad; la libertad que la filosofía francesa difundió para todos, menos para la Francia como los caudales que los españoles embiaban á Castilla sirvieron para otros, menos para la España.

(Continuará.)

Leemos en el Mercurio del 9 de Junio la siguiente.

PIEZA DIPLOMATICA.

El "Comercio" de anoche publica el siguiente documento diplomático, que sin duda por distracción fué colocado en la sección de comunicados. En nuestro concepto es uno de los documentos mas dignos y enérgicos que han salido del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lima, Junio 7 de 1864.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, ha tenido el honor de recibir las comunicaciones oficiales de 16 y 18 de Mayo último, por las que S. E. el señor D. Pablo Herrera, Ministro de igual despacho en el Ecuador, se sirve ofrecer los buenos oficios y la mediación de su Gobierno, para el arreglo de las cuestiones pendientes entre el Perú y España, que han motivado la ocupacion de las islas de Chincha.

Sometidas dichas comunicaciones á la consideracion de S. E. el Presidente del Perú, ha acordado dar las debidas gracias por tan benévolos y amistosos sentimientos, y manifestar los graves motivos que le impiden aceptar la mediacion ofrecida.

No son las cuestiones pendientes entre el Perú y España las que han motivado la ocupacion de las Islas de Chincha; por que tales cuestiones no se han determinado en ninguna negociacion diplomática, ni ha habido denegacion de exijencias mas ó menos conocidas. Notorio es el modo ex-abrupto con que el señor de Salazar y Mazarredo, se ausentó de Lima, aun sin haber discutido el motivo que en su concepto paralizará su recepcion. Inútil parece recordar á S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, que el gobierno del Perú, sin rechazar la mision ni el personal del señor de Salazar y Mazarredo, se limitó á expresar, verbalmente, que creia que la mision de este señor era la de un Agente confidencial de S. M. C., y que no habria obstáculo para su recepcion. Si el señor Salazar y Mazarredo comprendió que la expresion de ese concepto importaba una dificultad real y positiva debió exijir de mi Gobierno la contestacion categorica sobre su admision, sin que, aun en el caso de negativa, pudiera creerse autorizado por el Derecho de Gentes, ni por los usos y costumbres diplomáticas, para retirarse con simulada direccion, dejando un inalficible documento que llamo, *memorandum*; y regresando unido al Almirante Pinzon, para proceder á violar, aleye y traideramente, el territorio peruano; apoderándose de sus islas y de un buque de guerra tripulado, ultrajando la bandera nacional que suplantó con la de S. M. C. y concluyendo por notificar á mi Gobierno la declaracion de 14 de Abril, en la que se considera al Perú, respecto de España, en el estado de una tréguva que solo continúa de hecho, y á las Islas de Chincha como una propiedad de S. M. C. que puede ser reivindicada por la fuerza.

Le es muy sensible el infrascrito, observar que el Gobierno del Ecuador es el único que no ha percibido en toda su estension la monstruosidad de esos hechos sin ejemplo en la historia del mundo civilizado; y que cuando todos los Estados del continente americano han visto comprometidos sus propios intereses, amenazada su independencia y ultrajada la soberania de las naciones, solo el Gobierno del Ecuador se considera imparcial y expedito para ejercer una mediacion. Aun los representantes de las Naciones europeas, residentes en Lima, y el de los Estados Unidos de Norte-América, se han apresurado á execrar los hechos que el Gobierno de V. E. llama simplemente ocupacion á consecuencia de cuestiones pendientes. Esta apreciacion tan estraña como inespurada, hace entender al Gobierno del Perú, que el del Ecuador, en la mediacion que ofrece, parte del principio de que ese acto nunca bien calificado, pueda desaparecer sin consecuencia alguna, con solo arreglar las cuestiones pendientes.

Quando la ocupacion de una parte del territorio se verifica á consecuencia de una denegacion de justicia, evidente y manifiesta, se comprende bien que tal ocupacion no envuelve en si misma un ultraje porque si discutidas diplomáticamente las cuestiones, no se ha obtenido resultado alguno, vie-

ne a quella a ser un medio de conseguir la justicia. Pero en el presente caso, la ocupacion, tal como la considera el buen sentido, es un insulto sin nombre, reagravado con la manera furtiva y alevosa que se ha consumado. Esta ocupacion resiste, aun al calificativo de piratica, porque la pirateria jamas se ha encubierto con el insidioso velo de exploraciones cientificas, ni con las halaguenas ofertas de crear y fomentar buenas y amistosas relaciones. Estas circunstancias han arrancado a los mismos agentes del Gobierno español, la confesion de 21 de Abril, en la que dicen que no se les oculta la gravedad del acto llevado a cabo, y que asumen toda la responsabilidad. Sin embargo, el Gobierno del Ecuador desprecia la naturaleza y trascendencia de esos actos; y al ofrecer sus buenos oficios, supone implicitamente, que es posible que el Gabinete de Madrid hubiera instruido a sus agentes o fueran capaces de aprobar esos actos. No de otra suerte se brindaria la mediacion entre el Perú y España, por las cuestiones pendientes. Bajo este concepto, mi Gobierno teme fuertemente que el Sr. M. C. se creeria injuriado por el del Ecuador, desde que se le considera capaz de haber autorizado o de aprobar tan monstruosos hechos. En este caso la mediacion seria repelida por la España, por cuanto entrañaba una gratuita injuria.

Pero si en el ánimo del Gobierno de V. E. no se aida la idea de que el gabinete español haya autorizado, o pueda aprobar la conducta de los Señores Pinzon y Mazarredo, mi Gobierno se resiste a creer que la mediacion del Sr. M. C. se haya ofrecido para entre estos agentes y la Nacion Peruana. Mediacion entre los piratas y un Estado soberano, no se puede concebir, a menos que se suponga tal degradacion en la Nacion ofendida, que no pueda percibir ni la injuria de verse parangonada con los fautores del atentado.

Si el Gobierno del Perú aceptara la mediacion que tan benévola mente le ofrece el de V. E., y en su virtud quedaran concluidas las cuestiones pendientes que han producido la ocupacion; los gobiernos sud-americanos tendrian, todavia, necesidad de los buenos oficios del Gobierno del Ecuador, a fin de arreglar el ultraje a todos ellos inferido, con esa ocupacion, que violando los principios mas sagrados del derecho de gentes, ha hecho que todas las Repúblicas, exepcto el Gobierno de V. E., se crean injuriadas, formando causa solidaria con el Perú. Esta solidariedad, solemne y reiteradamente manifestada, con la actitud que han tomado todas las repúblicas hermanas, habra demostrado a V. E. que prescinden de lo que el Gobierno del Ecuador llama cuestiones pendientes; y que solamente se fijan en el múltiple é inefable ultraje que constituye la ocupacion de las Islas. Esa admirable excitacion no es por cierto producida por las exigencias relativas al suceso de Talambo, ni por los supuestos agravios a súbditos españoles, sino por la amenaza a la autonomia y respetabilidad de las Naciones Sud-americanas; por el insolente desprecio con que se ha hollado el derecho comun, invocando los absurdos títulos de reivindicacion, represalias, tréguas de hecho y otros conceptos que, con menosprecio de nuestra civilizacion y de la opinion del mundo, se han propalado en las playas de la América libre.

Envidiable es, hasta cierto punto, la situacion del Gobierno de V. E., que en medio de ese espantoso escándalo, pueda conservar su fria neutralidad y crearla proficua, ofreciendo su mediacion entre la España y sus Agentes y la ultrajada América. Mi Gobierno siente no poder aprovechar de tan cordial y benévola oficiosidad, ya que seria la mas eficaz, desde que reconoce que el Gabinete del Ecuador está animado del mas vivo interes por la paz y prosperidad de la Monarquia Española y de los Estados del continente americano, según lo afirma V. E. en su ya citada comunicacion del 15. La naturaleza del ultraje es, por desgracia del Perú, el obstáculo que le impide aprovechar de la influencia y poderio con que el Gobierno de V. E. pesaria en los destinos de la América del Sur en sus cuestiones con la Península.

El Gobierno del Perú se halaga con la esperanza de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, se penetrará de la fuerza que tienen las razones contenidas en esta comunicacion, y de la dolorosa necesidad con que se limita a mostrarse agradecido por los buenos oficios que le ofrece el Gobierno de V. E.; no dudando que ese paso de señalada benevolencia quedará grabado en el corazon de los demás Estados del continente americano.

Con sentimientos de distinguida consideracion, tengo el honor de suscribirme de V. E. muy obsecuente servidor.
(Firmado)

Literatura.

GUERRA A ESPAÑA

Hora es Perú que vuestra frente alceis, Y que a la España le digais sin miedo: Venid "ladrona" si valor teneis, Que aquí os aguarda el de Junin guerrero. El que en Junin con su valor sin paz, Y en Ayacucho os derrotó, cobarde;

¿Buscais venganza robando en nuestro mar?— Pues vuestra tumba encontraréis mas tarde. Sois muy insana España que cultura Por todas partes aclaman vocinglera, Mostrais acaso intrépida bravura Robando los tesoros que el Cielo no te diera? Si hallais en vuestro Pinzon la náutica encera Y en Mazarredo diplomacia mucha, (rada Y'aguardais q' no haceis q' vuestra armada Vil, comprometa la deseada lucha?—

¿Será acaso porque miedo os dá La decision de los patriotas bravos Que han jurado en las aras del altar Morir primero que ser vuestros esclavos? ¿O acaso porque naves de Piratas Jamás pelean sino por la presa!— Abandonad cobardes las fragatas. . . . Mas nó. "robad primero vuestra gloria es esa."

Y cuando asiados con vuestro pillaje Alceis la frente para decir gloria, ¡ATRÁS! dirá el Perú, mia es la victoria, Pues no se triunfa con el bandalaje.

De libertad resuene un solo grito Del Norte al Sur y del Oeste al Este, Y América acabe con el Leon maldito Que en todas partes constituye peste.

Y que se estirpe la Española raza De aquel Peruano que parte conserve, Pues si algun crimen comete sin taza, Será por la sangre de Español que tiene.—

Y unidos todos cual robusta yedra Que al árbol se ase, y en ramal estiendo Dirá la América a la España ¡guerra! Y al orbe todo, si la insulta aleva.

Arequipa Junio 2 de 1864.
José Ambrosio Navarro.

LA PRIMAVERA.

Niñas la verde pradera Luce en los campos lozara: Pues, como ninfa hechicera Ya llegó la primavera, Vuestra bellísima hermana.

Dulces y frescos aromas Va derramando en las flores: Y en las empinadas lomas Vierte grupos de palomas Y nubes de ruiseñores.

Ella tranquila resbala Por mar de divina esencia: Nadie en hechizos la iguala Y ella niñas, os regala, Las flores de la inocencia.

Ella, cual astro fecundo Viste de régio esplendor La tierra y el mar profundo; Ella nos convierte el mundo en ancho jardín de amor.

Vosotras, niñas del alma, Que sois amantes y buenas Vedla resbalar en calma Y en ella buscad la palma Do inocentes azucenas.

Contadle vuestros amores, Vuestros cándidos placeres Y vuestros tiernos dolores, Que es la reina de las flores Hermana de las mujeres.

EL CRISTIANO MORIBUNDO.

A SU ALMA.

(TRADUCION DE POPE.)

Tú, centella vital Del fuego celestial, Huye, abandona ahora tu casa terrenal Esperando... temblando... Jugando... demorando...

¡Oh dicha, oh dolor de aquesta lid mortal! Cesa tu lucha, cesa, oh tú, loca Natura, Y déjame morir, que es vida y es ventura.

¡Oyes aquel murmullo, Oh alma? Es el arrullo De los ángeles. Ven, oh cara hermana, ven! ¿Qué es esto Que tan presto

El ánimo me arroba, y hace que casi estén Ciegos los ojos míos, ahogado el sentimiento? Dime, dime alma mia, ¿es muerte lo que siento?

El mundo fenecce Y desaparece.....

Mis ojos sin velo Descubren el Cielo: Mis ojos encanta seráfico somo ¡Las alas prestadme Y a vuelo lanzadme!..... ¿Aquestas, supiero, tus victorias son? Dime muerte, ¿dónde está tu aguijon?

Remitidos.

MODELO DE LITERATURA.

Hay cosas de las que jamás debe ocuparse la atencion pública, porque no merecen sino el desprecio, ellas por sí, manifiestan lo ridiculo y ordinario de la conducta de su autor. Una de esas cosas es el artículo que con el título "un documento estupendo" registra el número 227 del periódico "La Bolsa". En él, con un lenguaje sarcástico propio del hombre ineducado y de bruscas maneras, se ataca al Señor Prefecto General Don Ramon Vargas Machuca porque sensible al sufrimiento de la jente menesterosa y deseoso de impedir los escandalosos abusos que en el puerto de Islay cometen los monopolistas del huano, que explotan a los consumidores de este artículo de vital importancia para la produccion agricola, dirijió un oficio al Sub-Prefecto de la Provincia, con el fin de que amonestara a los Armadores para que vendieran el huano, a un precio equitativo, pues no habia, ni hay motivo, para una alza de precio tan excesiva como la que ha sufrido hoy este artículo.

Bien se comprende que el autor de la publicacion á que aludimos, pertenece a esa raza ambiciosa y miserable, que con tal de locupletarse, no omite ningun medio por reprovado que sea, y que con tal de ver saciada su codicia le importa muy poco que el resto de la humanidad perezca y aprovecha las circunstancias para oprimir sin vergüenza a su semejante, y esto es lo que el articulista llama con mucho desembarazo "libertad de industria" Gran calificativo por cierto, para ocultar el abuso y legalizar la ambicion; pero debe entender el profundo literato que el monopolio, se llamará libertad de industria, en las *Riveras del mar negro* pero no entre nosotros que aunque no tan profundos Economistas como el, no por eso hemos dejado de leer en la Escuela á Colmeiro, Say, Ganiil, Flores-Estrada & y todos ellos convienen, en que el monopolio es contrario a los intereses de un Pueblo y atentatorio a la libertad de industria, porque solo refluye en bien de un individuo, con perjuicio del bien público, lo que no puede ni debe permitir un buen mandatario que se interesa en el bienestar y comodidad de los pueblos confiados a su cuidado

Recomendamos mucho al público el artículo "Un documento estupendo" porque es una muestra de bella literatura, adornada con sublimes pensamientos y con un fino lenguaje que ha agradado y convencido a.—

Unos estudiantes de Economia.

LAS MIRAS DEL GOBIERNO.

Hace dias que en la Capital de la República, se ha querido secundar la ovacion que, Arequipa manifestó al Estandarte Chileno, por la generosa y laudable conducta que, en circunstancias criticas, ha desplegado aquella Nacion en favor de la causa que, con tanta justicia y derecho sostiene el Perú en defensa de su soberanía é independencia. Arequipa, como pueblo generoso y agradecido en sus correspondencias al recibir un bien cualquiera que sea, no ha podido permanecer indiferente a la manifestacion de su hermana la capital de la República Chilena, que en nuestra ayuda presenta el corazon de sus hijos; y por esto, el dia 19 de Mayo ha sido el de la funcion clásica en que todo arequipeño probó hasta donde llega el grado de su gratitud política; pero de un modo que no ofendió a su dignidad, ni avusó de la condescendencia de las Autoridades, con gritos de abajo algunos Ministros, ó no tenemos confianza en tal ó cual personal.

Decimos esto, con motivo de los imeditados hechos de algunos de los Capital, en la tarde del 23 del pasado, llegando á tal punto el frenecé de ovacion, ó el impulso de una voz siniestra, hablaron a S. E. sobre el cambio de Ministros que no conviene en la actualidad por racionios fundados. Felizmente se halla al dominio del público y ante el criterio de Agentes Públicos, la conducta del Gabinete actual en las circunstancias que atrave-

amos, para no mancillar el honor de los personajes que, hasta la terminacion de la guerra, parece que nadie está facultado a herir, por miras particulares; mucho menos desde que la verdadera confianza del Jefe de la Nacion, está basada en los hechos que cada Ministro muestra en la presente caestion; á lo que se agrega en justicia por la abnegacion y patriotismo del Gabinete Peruano, que madre citará encontra ni provará el hipotético punto de acuerdo exterior, para obligar a un pueblo á retirar su bien conocida fé de cada una de las carpetas. Por esto, aconsejamos con las palabras del convencimiento: que en cada peruano se vea la insignia de nuestra union; que no se menoscaba la fuerza que aquella produce en cualquier tiempo ó combate: que comprende la España entera en vista de nuestros hechos, que somos incapaces de seduccion por cualquiera plan siniestro; y que el respeto al Gobierno y obediencia a sus mandatos, son la divisa y enseña con que hemos de coronar el triunfo de nuestra defenza.

Si el Gobierno en sus adentros por miras que ha meditado en favor de nuestra honra, tiene la serenidad que algunos atribuirán á indiferencia ó acuerdo con la escuadrilla y su Reyna, muy malos principios sientan desde que un plan de batalla á nadie es dado revelar, ni de cantar al opresor el modo de combatir en su mejor posicion, ó ensueños del alago que mas siente. Dejarlo que saboree un instante su mal adquirido bien, y que despues de su pasajera gloria, le venga el arrepentimiento de sus pasados errores, ó el temblor de la tierra y aire que lo arrojan por derecho, es el juicio del Gabinete Peruano con las premisas de las consecuencias ciertas, que arroja un silogismo verdadero y muy probable. La lógica moral que observa en el campo de la discusion secreta con los veteranos Castilla y otros que han jurado el sacrificio, antes que mancillar su propia honra y el honor de la Nacion, es el personificado intérprete del plan seguro en el combate, que hade coronar las sienes de esos prohombres de nuestra entuciasta América.

Dejemosles que obren bien en la obra que han empesado: unámonos en su ayuda y trabajemos de acuerdo el orden que tanto necesitamos, y no volvamos á oír en ningun ángulo de la Republica la voz gleria ó prurito que puede perjudicarnos. Seamos sumisos a las autoridades que nos dirijen a la gloria que se espera, y tengamos plena fé en sus deliberaciones, como que un día la Patria les dará el premio de sus desvelos y afanes; ó en un caso inesperado la maldicion y el oprobio.

Arequipa Junio 6 de 1864.

E. S.

FRATER.

Eusebius Mazarredores.

Opusculum hoc, Halberdarie amplissimè in lucem proferre hactenus distuli, iudicium tui acumen subileritus magis quam bipennis. Tandem aliquando oden hanc ad te mitto sublimem, teneram, fobilem, suavem qualem demum divinus (si Masius vacaret scripsisset Gastrullus: adeo selicit sublimem ut inter legendum dormire, adeo fobilem ut ridere Velis. Cuyus elegantiam ut melius inspicias, versuum ordinem et materiam breviter referam.

I. Versus de duobus præliis decantatis II et III de Sotharingio, cuniculis subterraneis, saxis, ponto, hostibus, et Asia IV et V de catenis, sudibus, uncis, draconibus, tigribus et crocodilis. VI, VII, VIII, IX de Gomorrhá, de Babylone, Babele, et quodam domi sue peregrino. X aliquid de quodam Mazarredo XI XII de Syná, Solyma. XIII, XIV, de Haseá, et queren, et quomodo aetha Mazarredo fit valde similis. XVII, XVIII, de tubá, astro, umbrá, flammis, rotis, Mazarredo non hegleto. Cetera de Christianis, Ottomanis, Babylonis, Arabibus, et gravissimá agrorum melancholis; de Cæsare, Tlaao, Nestore, et miserando juvenis eujusdam florentissimi fato, asino setatus sue centesimo præmaturi ab repleti. Que omnia cum accuratè expendis, necessari est ut oden hanc meam admiradè plene carceatate constore foteans, Lubitu ad Bataros proficisior lauro ab illis donandus. Prius vero Salazaren voce ad certamen Poeticum. Vale

Illustrissima tua deosculor crura
J. Robinson.